

Guayaquil, 13 de Febrero del 2017

Señor
Bernardo Andrés González Nieto
Cuidad.-

Sup. 703071

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta Extraordinaria de Accionista de la compañía Galmack S.A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de Gerente General de la misma, por un periodo de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil, con las atribuciones constante en los estatutos de compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

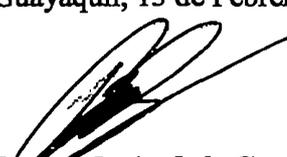
Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante la Notaria Decimo Sexta del cantón Guayaquil, Abg. Cecilia Calderón Jácome, el 10 de junio del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de junio del 2015.

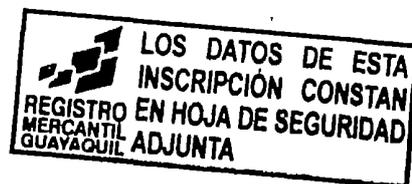
Atentamente,

Fernando Wilson Galarza Mackay
Fernando Wilson Galarza Mackay
Presidente
CC: 091574999-8

Razón.- Declaro que en esta misma fecha he aceptado el cargo de Gerente General de la compañía Galmack S.A. para la cual he sido elegido.

Guayaquil, 13 de Febrero del 2017


Bernardo Andrés González Nieto.
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 010356031-4



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 9.876
FECHA DE REPERTORIO: 09/mar/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

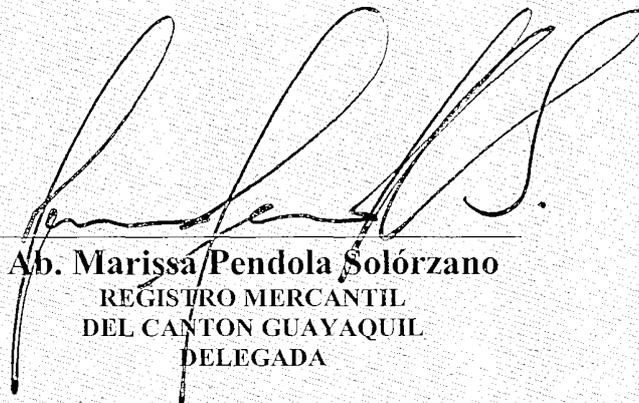
1.- Con fecha nueve de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GALMACK S.A.**, a favor de **BERNARDO ANDRES GONZALEZ NIETO**, de fojas **9.392 a 9.395**, Registro de Nombramientos número **2.588**.

ORDEN: 9876



Guayaquil, 10 de marzo de 2017

REVISADO POR: 



Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando está o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0065637

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

22 MAR 2008 HORA: 12:40

Receptor: Monica Villafraese Indarte

Firma: *[Handwritten Signature]*